



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

21968*Sustitución de la Alcaldía*

Antoni Servera Servera, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Son Servera, Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, y por motivos de ausencia,

RESOLC:

Primero.- Delegar a favor del primer teniente de alcalde, José Barrientos Ruiz, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de esta Alcaldía, desde el día 9 diciembre al día 29 de diciembre de 2014, ambos incluidos.

Segundo.- Esta delegación se publicará en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del 9 de diciembre de 2014 y será comunicada al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

Son Servera, 5 de diciembre de 2014

El Alcalde Presidente

Antoni Servera Servera

